

Consultas Realizadas

Licitación 488876 - Servicio de Desmontaje de Aires Acondicionados

Consulta 1 - Capacidad tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	13-05-2026
Nos dirigimos a ustedes, a fin de solicitar aclaración respecto al siguiente requisito establecido en el Pliego de Bases y Condiciones: “Certificación Vigente a la fecha de Apertura de Personas en Manejo de Sustancias Refrigerantes utilizadas en los Equipos de Refrigeración y Aire Acondicionado (ONC-REP 001) otorgado por el INTN”. Al respecto, solicitamos amablemente se sirvan aclarar si dicha certificación corresponde ser exigible si los ítems o servicios contemplan únicamente el desmontaje/retiro de equipos de aire acondicionado, sin instalación ni carga de gas refrigerante. La presente consulta se realiza considerando que el alcance del servicio podría limitarse exclusivamente al retiro mecánico de los equipos, sin intervención técnica sobre el circuito de refrigeración ni manipulación directa de sustancias refrigerantes. Agradeceremos la aclaración correspondiente a efectos de la correcta preparación de la oferta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-05-2026
Con respecto a la consulta realizada; durante el desmontaje de los equipos de aire acondicionado, se intervendrán (Abrirán) los circuitos de refrigerante. Al realizar esto se debe aplicar la norma paraguaya NP 49 001 11, MANEJO DE SUSTANCIAS REFRIGERANTES UTILIZADAS EN LOS EQUIPOS DE REFRIGERACION Y ACONDICIONADORES DE AIRE, para garantizar la aplicación de las buenas prácticas en la manipulación de los refrigerantes se exige que el personal posea la certificación correspondiente, por lo tanto, remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 2 - Capacidad tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	13-05-2026
Nos dirigimos a ustedes a fin de solicitar aclaración y consideración respecto al siguiente requisito técnico establecido en el Pliego de Bases y Condiciones: “Deberá contar con un Profesional del área de Ingeniería Eléctrica, Electrónica o Electromecánica, con título universitario aprobado por el MEC...” Al respecto, solicitamos amablemente a la Convocante considerar la posibilidad de ampliar dicho requisito, permitiendo igualmente la participación de oferentes que cuenten con personal técnico capacitado específicamente en el área de refrigeración y aire acondicionado, aun cuando no posean título universitario en las áreas mencionadas. En ese sentido, proponemos que también sean aceptados certificados de capacitación técnica relacionados con instalación, mantenimiento y desmontaje de equipos de aire acondicionado, así como experiencias comprobables mediante facturaciones, contratos ejecutados u otros documentos que acrediten conocimientos y experiencia en los servicios requeridos. La presente solicitud se fundamenta en el principio de libre concurrencia e igualdad de participación, considerando que la experiencia práctica y capacitación técnica especializada en el área de climatización también constituyen medios idóneos para garantizar la correcta ejecución de los trabajos, incluyendo el adecuado manejo y prevención de fugas de gas refrigerante. Asimismo, entendemos que la exigencia exclusiva de profesionales universitarios de determinadas áreas podría limitar innecesariamente la participación de oferentes técnicamente capacitados y con experiencia comprobada en el rubro objeto de la contratación. Agradeceremos la aclaración y consideración correspondiente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-05-2026
En respuesta a la consulta; es imprescindible contar con un profesional titulado en Ingeniería Eléctrica, Electrónica o Electromecánica, debido a que la supervisión de un profesional es clave para garantizar la seguridad y las buenas prácticas. Durante el desmontaje, se intervienen tanto los circuitos de gas como las alimentaciones eléctricas. Una vez finalizado el desmontaje, el sistema eléctrico debe quedar en óptimas condiciones, garantizando de que no haya contactos sueltos ni otros riesgos eléctricos, asegurando la seguridad de las personas y la fiabilidad del sistema, por lo tanto, remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		